



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXPTE-UNC:0001918/2011

VISTO:

La nota presentada por la Escuela de Historia solicitando que el Dr. Eduardo Sota, se desempeñe como Profesor Adjunto en la cátedra de "Epistemología de las Ciencias Sociales" de la carrera de Licenciatura en Historia, como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto interino de dedicación semi-exclusiva en la Cátedra "Epistemología de las Ciencias Sociales" de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

que el mencionado docente, según el informe del Área de Personal y Sueldos, revista como Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva, interino, de la cátedra Epistemología de las Ciencias Sociales y como Profesor Adjunto con dedicación semi-exclusiva, interino, de la cátedra "Problemáticas Filosóficas y Educación" de la Escuela de Ciencias de la Educación, con vencimiento de designación el 31 de marzo de 2012;

que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 14 de Marzo de 2011, aprobó, por unanimidad y sobre tablas, lo solicitado por la Escuela de Historia;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

**ARTICULO 1º. DISPONER** que el **Doctor Eduardo SOTA**, legajo 27337, cumpla funciones de Profesor Adjunto a cargo de la cátedra de "Epistemología de las Ciencias Sociales" de la Escuela de Historia (para alumnos de las carreras de Historia y de Archivología) como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva, interino, de la cátedra de "Epistemología de las Ciencias Sociales" de la Escuela de Ciencias de la Educación, **desde el 01 de Abril de 2011 y hasta el 31 de Marzo de 2012.**

**ARTICULO 2º.** Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL ONCE.

RESOLUCIÓN N°  
RS

72

  
Dr. LUIS SALVATICO  
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

  
Dra. GLORIA E. EDELSTEIN  
DECANA  
Facultad de Filosofía y Humanidades